

Convocatoria No. 14812-CMCV-2023-QUI
Quito, 07 de diciembre de 2023

Señoras

Germania del Carmen Macas Jiménez, Evelin Isabel Maldonado, Lizbeth Guadalupe Tirira Narváez, Vilma Mariela Seminario Seminario, Katherine Soledad Andrade Guasgua, María Jessica Chisaguano Lechón, Blanca Elena Álvarez Daza, Rosa Josefina Tillaguango Pardo, Narcisa Emilia Rodríguez Pacheco, Alejandra Yahaira Farinango Caiza, Jaqueline Matilde Polo Padilla, María Seneyda Ogonaga Chalá, Karla Gabriela Morales Boada, Adriana Carolina Bernal Quelal, Martha Elizabeth Collaguazo Heredia, Delia Sarita Guamán Gualli, Gabriela Jacqueline Gunsha Iguasnia, Fanny Inés Morocho Tenesaca, Tania Elizabeth Padilla Chalá, María Elizabeth Simabaña Pullupaxi, Mariana de Jesús Valencia Tarapues, Rocío Esthela González Rivadeneira.

Dirección: La Roldós

Correo Electrónico: gema_011eo@hotmail.com

Teléfono: 0995326041

Quito.-

Ref: Mediación No. 0600-DNCM-2023-QUI

De mi consideración:

Dentro del Procedimiento de Mediación No. 0600-DNCM-2023-QUI, entre las señoras Germania del Carmen Macas Jiménez y otras (21) y el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, relacionado con "*VALORES PENDIENTES DE PAGO A 22 EDUCADORAS*", *este centro de mediación le invita en segunda ocasión a la segunda audiencia de mediación a realizarse el 14 de diciembre de 2023 a las 09:00*, mediante video audiencia por la plataforma Zoom, por lo que deberán conectarse a la siguiente dirección:

Entrar Zoom Reunión

<https://cedia.zoom.us/j/84684011120>

ID de reunión: 846 8401 1120

Solicito a usted confirmar su asistencia al correo electrónico catherine.pesantez@pge.gob.ec; así como remitir la información solicitada en el correo con el que se remite la presente convocatoria, **previo a la audiencia de mediación** para de esa manera proceder a instalarla.

Atentamente,

Ab. Catherine Pesantez V.

Mediadora

Centro de Mediación

PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO

Convocatoria No. 14812-CMCV-2023-QUI
Quito, 07 de diciembre de 2023

Economista.

Esteban Remigio Bernal Bernal.

MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL MIES.

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social, Avenida Amaru Ñan.

Correo electrónico: esteban.bernal@inclusion.gob.ec;

patrocinio.judicial@inclusion.gob.ec; patrocinio.juridico@inclusion.gob.ec

Teléfono: (02) 398-3100.

Quito.-

Ref: Mediación No. 0600-DNCM-2023-QUI

De mi consideración:

Dentro del Procedimiento de Mediación No. 0600-DNCM-2023-QUI, entre las señoras Germania del Carmen Macas Jiménez y otras (21) y el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, relacionado con "*VALORES PENDIENTES DE PAGO A 22 EDUCADORAS*", *este centro de mediación le invita en segunda ocasión a la segunda audiencia de mediación a realizarse el 14 de diciembre de 2023 a las 09:00*, mediante video audiencia por la plataforma Zoom, por lo que deberán conectarse a la siguiente dirección:

Entrar Zoom Reunión

<https://cedia.zoom.us/j/84684011120>

ID de reunión: 846 8401 1120

Solicito a usted confirmar su asistencia al correo electrónico catherine.pesantez@pge.gob.ec.; así como remitir la información solicitada en el correo con el que se remite la presente convocatoria, **previo a la audiencia de mediación** para de esa manera proceder a instalarla.

Atentamente,

Ab. Catherine Pesantez V.

Mediadora

Centro de Mediación

PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO

Convocatoria No. 14812-CMCV-2023-QUI
Quito, 07 de diciembre de 2023

Señor ingeniero
Ronny Schmit.

REPRESENTANTE FUNDACIÓN SOCIAL “ZONA GUAYAS”

Dirección: Ciudadela Miraflores.

Correo electrónico: rschmid2126@gmail.com; paoguerra378@hotmail.com

Teléfono: 0958859763

Guayaquil.-

Ref: Mediación No. 0600-DNCM-2023-QUI

De mi consideración:

Dentro del Procedimiento de Mediación No. 0600-DNCM-2023-QUI, entre las señoras Germania del Carmen Macas Jiménez y otras (21) y el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, relacionado con *"VALORES PENDIENTES DE PAGO A 22 EDUCADORAS"* *este centro de mediación le invita en segunda ocasión a la segunda audiencia de mediación a realizarse el 14 de diciembre de 2023 a las 09:00*, mediante video audiencia por la plataforma Zoom, por lo que deberán conectarse a la siguiente dirección:

Entrar Zoom Reunión

<https://cedia.zoom.us/j/84684011120>

ID de reunión: 846 8401 1120

Solicito a usted confirmar su asistencia al correo electrónico catherine.pesantez@pge.gob.ec.; así como remitir la información solicitada en el correo con el que se remite la presente convocatoria, **previo a la audiencia de mediación** para de esa manera proceder a instalarla.

Atentamente,

Ab. Catherine Pesantez V.
Mediadora
Centro de Mediación
PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO

Convocatoria No. 14812-CMCV-2023-QUI
Quito, 07 de diciembre de 2023

Señor doctor
José Abelardo Albornoz Rosado
DIRECTOR NACIONAL DE PATROCINIO
PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO
Presente.-

Ref: Mediación No. 0600-DNCM-2023-QUI

De mi consideración:

Dentro del Procedimiento de Mediación No. 0600-DNCM-2023-QUI, entre las señoras Germania del Carmen Macas Jiménez y otras (21) y el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, relacionado con *"VALORES PENDIENTES DE PAGO A 22 EDUCADORAS"*, *este centro de mediación le invita en segunda ocasión a la segunda audiencia de mediación a realizarse el 14 de diciembre de 2023 a las 09:00*, mediante video audiencia por la plataforma Zoom, por lo que deberán conectarse a la siguiente dirección:

Entrar Zoom Reunión
<https://cedia.zoom.us/j/84684011120>

ID de reunión: 846 8401 1120

Solicito a usted confirmar su asistencia al correo electrónico catherine.pesantez@pge.gob.ec.

Conforme lo dispuesto en el artículo 25, inciso final del Reglamento del Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado, publicado en el Registro Oficial No. 673 de 20 de enero de 2016, es menester señalar que *"En caso de intervención de un organismo o entidad del sector público, se notificará obligatoriamente al Procurador General del Estado o a su delegado, conforme lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado"*.

Atentamente,

Ab. Catherine Pesantez V.
Mediadora
Centro de Mediación
PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO